



Designación de vocales de la Comisión de Acreditación de la Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se convoca la prueba específica de acreditación del nivel A2 de competencia digital docente en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

D.^a Mónica Domínguez García, Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, con el fin de constituir la Comisión de Acreditación de la Convocatoria de prueba específica de acreditación del nivel A2 de competencia digital docente, según lo previsto en el apartado 9.2 de la convocatoria,

DESIGNA:

Como presidenta de la Comisión de Acreditación titular a:

- D.^a Mirian Olga Cecilia Martínez, Jefa de Servicio de gestión de Proyectos Europeos del INTEF.

Como vocales de la Comisión de Acreditación titular a:

- D. Miguel Galán Vega, Asesor Técnico Docente del INTEF.
- D. David Manuel González Campos, Asesor Técnico Docente del INTEF con destino en Ceuta.
- D. José Cerdán Pérez, Asesor Técnico Docente de la Dirección Provincial de Melilla.
- D.^a Julia Gracia Ordóñez, Asesora Técnica Docente del INTEF, quien actuará como secretaria de la Comisión.

Como presidente de la Comisión de Acreditación suplente designa a:

- D. Jorge López Werner, Jefe de Servicio de Medios Tecnológicos del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).

Como vocales de la Comisión de Acreditación suplente designa a:

- D.^a María González Benito, Asesora Técnica Docente del INTEF.
- D. José Manuel Martínez Gutiérrez, Asesor Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de Ceuta.
- D. Sergio Osuna del Valle, Asesor Técnico Docente del INTEF.
- D.^a M.^a Isabel Colino Agudo, Asesora Técnica Docente del INTEF, quien actuará como secretaria suplente de la Comisión.

Madrid, a fecha de firma electrónica.

La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Mónica Domínguez García.

CORREO ELECTRÓNICO

direccion.intef@educacion.gob.es

C/ TORRELAGUNA, 58
28027 MADRID
TEL.: 91 377 83 00
FAX.: 91 368 07 09

